

CONSTANCIA SECRETARIAL:

A Despacho del señor Juez, informándole que llegó respuesta por parte de la Agencia Nacional de Tierras, respecto al requerimiento realizado por este Despacho Judicial. Sírvasse proveer.

Quimbaya, Quindío, 5 de febrero de 2024


David Felipe Cortes Bolaños
Secretario



**JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL
QUIMBAYA QUINDIO**

PROCESO	DECLARACION DE PROCESO VERBAL DEPERTENENCIA POR PRESCRIPCION EXTRAORDINARIA ADQUISITVA DE DOMINIO
DEMANDANTE	MARIA RUBIELA VALLEJO ARANGO
DEMANDADOS	PERSONAS INDETERMINADAS
PROVIDENCIA	PONE EN CONOCIMIENTO
RADICADO	63-594-4089-002-2023-00415-00

Cinco (5) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

De conformidad con la constancia secretarial que antecede, se ordena poner en conocimiento de la parte interesada, la respuesta dada por la Agencia Nacional de Tierras, respecto al requerimiento realizado por este Despacho Judicial.

NOTIFÍQUESE


HERNANDO LOMBANA TRUJILLO
JUEZ